

RUTA DE LOS RÍOS



RUTA DE LOS RIOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de flujos de efectivo indirecto
Estados de cambios en el patrimonio
Notas explicativas a los estados financieros

M\$ - Miles de Pesos chilenos
UF - Unidades de fomento



Ernst & Young Chile
Presidente Riesco 5435, piso 4
Las Condes
Santiago
Tel: 56 2 676 1000
Fax: 56 2 676 1010
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010

Los estados financieros de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 16 de febrero 2011. El estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 presentado en los estados financieros adjuntos, incluye todos los ajustes significativos necesarios para presentarlo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales fueron determinadas por la Administración de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. Nuestra auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, incluyó el examen de los referidos ajustes y la aplicación de otros procedimientos de auditoría sobre los saldos al 31 de diciembre de 2010, con el alcance que estimamos necesario en las circunstancias. En nuestra opinión el mencionado estado de situación financiera al 1 de enero de 2011, se presenta de manera uniforme, en todos sus aspectos significativos, para efectos comparativos con los estados de situación financiera de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011.


Oscar Gálvez

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 25 de febrero de 2013

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	Al 31-12-2012 M\$	Al 31-12-2011 M\$	Al 01-01-2011 M\$
Estado de Situación Financiera				
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	7.741.961	12.897.289	10.898.474
Otros activos financieros corrientes	7	30.494.212	31.627.009	31.562.224
Otros Activos No Financieros, Corriente	8	296.351	338.068	316.407
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	475.790	261.369	1.245.976
Activos por impuestos corrientes	9	235.091	118.328	0
Activos corrientes totales		39.243.405	45.242.063	44.023.081
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	7	113.399.014	119.630.825	123.772.518
Propiedades, Planta y Equipo	10	149.522	184.900	172.951
Total de activos no corrientes		113.548.536	119.815.725	123.945.469
Total de activos		152.791.941	165.057.788	167.968.550
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	12	13.993.744	7.639.973	10.752.938
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	366.050	1.539.943	1.284.734
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	13	85.411	16.625	35.641
Otras provisiones a corto plazo	14	1.388.677	2.283.093	1.840.030
Pasivos por Impuestos corrientes		0	0	21.788
Pasivos corrientes totales		15.833.882	11.479.634	13.935.131
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	12	91.976.300	96.857.749	99.421.637
Pasivo por impuestos diferidos	10	12.081.369	9.183.850	8.963.503
Total de pasivos no corrientes		104.057.669	106.041.599	108.385.140
Total pasivos		119.891.551	117.521.233	122.320.271
Patrimonio				
Capital emitido	15	12.981.965	12.981.965	12.981.965
Ganancias (pérdidas) acumuladas	15	19.918.425	34.554.590	32.666.314
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	15	32.900.390	47.536.555	45.648.279
Patrimonio total	15	32.900.390	47.536.555	45.648.279
Total de patrimonio y pasivos		152.791.941	165.057.788	167.968.550

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Estado de Resultados Por Naturaleza	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Estado de resultados		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	17	6.498.079	7.797.288
Gastos por beneficios a los empleados	18	(241.318)	(204.004)
Gasto por depreciación y amortización	10	(113.270)	(93.076)
Otros gastos, por naturaleza	19	(5.635.235)	(6.842.840)
Otras ganancias (pérdidas)	22	(62.430)	411
Ingresos financieros	20	16.052.873	14.787.526
Costos financieros	21	(8.972.318)	(7.617.266)
Resultado por unidades de reajuste	23	418	3.574
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		7.526.799	7.831.613
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(2.897.875)	(221.302)
Ganancia (pérdida)		4.628.924	7.610.311
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	16	3,40	5,59
Ganancia por acción básica		3,40	5,59
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas	16	3,40	5,59
Ganancias diluida por acción		3,40	5,59

Estado del resultado integral	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Estado del resultado integral			
Ganancia		4.628.924	7.610.311
Resultado integral total		4.628.924	7.610.311

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	Nota	Al 31-12-2012 M\$	Al 31-12-2011 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia (pérdida)		4.628.924	7.610.311
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	11	2.897.875	221.302
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(331.033)	844.617
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		4.194.098	2.063.458
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		4.304.356	6.058.928
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		0	(12.557)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	10	113.270	93.076
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	24	1.509.857	1.691.079
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		12.688.423	10.959.903
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		17.317.347	18.570.214
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		0	1.616
Compras de propiedades, planta y equipo	10	(77.892)	(106.641)
Otras entradas (salidas) de efectivo	24	3.211.873	2.015.478
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		3.133.981	1.910.453
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		4.758.588	0
Total importes procedentes de préstamos		4.758.588	0
Pagos de préstamos		(5.284.476)	(9.362.547)
Dividendos pagados (f)		(20.159.505)	(5.278.972)
Intereses pagados (F)		(4.921.263)	(3.840.333)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(25.606.656)	(18.481.852)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(5.155.328)	1.998.815
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(5.155.328)	1.998.815
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7	12.897.289	10.898.474
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	7.741.961	12.897.289

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012		12.981.965	34.554.590	47.536.555
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)		0	4.628.924	4.628.924
Resultado integral		0	4.628.924	4.628.924
Dividendos	15	0	(20.159.505)	(20.159.505)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	15	0	894.416	894.416
Total de cambios en patrimonio		0	(14.636.165)	(14.636.165)
Saldo Final Período Actual 31/12/2012		12.981.965	19.918.425	32.900.390

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011		12.981.965	34.506.344	47.488.309
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	5	0	(1.840.030)	(1.840.030)
Saldo Inicial Reexpresado		12.981.965	32.666.314	45.648.279
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)			7.610.311	7.610.311
Resultado integral				7.610.311
Dividendos	15		(5.278.972)	(5.278.972)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	15	0	(443.063)	(443.063)
Total de cambios en patrimonio		0	1.888.276	1.888.276
Saldo Final Período Actual 31/12/2011		12.981.965	34.554.590	47.536.555

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Pág.
NOTA 1 - INFORMACION GENERAL.....	9
NOTA 2 - BASES DE PREPARACION	12
NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS.....	18
NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES	21
NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	21
NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS	24
NOTA 8 - ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	29
NOTA 9 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	29
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	30
NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS.....	31
NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	33
NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	35
NOTA 14 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	36
NOTA 15 - CAPITAL.....	39
NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN.....	39
NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	40
NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	40
NOTA 19 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	41
NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS.....	41
NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS.....	42
NOTA 22 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	42
NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	43
NOTA 24 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	43
NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE	44
NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES	44

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta de los Ríos”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo N° 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.848.050-2.

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 645. Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar la respectiva inscripción en el Registro de Valores y la Sociedad pasó a formar parte del Registro especial de entidades informantes bajo el número de inscripción número 35.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 758 de fecha 14 de agosto de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de octubre de 1997, se adjudicó al licitante conformado por Ferrovial Chile Ltda., CB Infraestructura S.A. y Empresa Constructora Delta S.A., el Contrato de Concesión denominado “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno” que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los kms. 718,30 y 890,00 de la Ruta 5 Sur.

La Sociedad fue constituida bajo el nombre “Concesionaria Temuco – Río Bueno S.A.” según escritura pública de fecha 17 de diciembre de 1997 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 30 de diciembre de 1997. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. ex Cintra Chile Ltda. Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1. 3. Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contempla la construcción, conservación y explotación de nuevas obras públicas entre los kilómetros 718,300 y 890,000 de la Ruta 5 Sur, en una extensión de 171,700 kms., que involucra a las comunas de Gorbea y Loncoche, en la IX Región de la Araucanía, y a las de Lanco, San José de la Mariquina, Máfíl, Los Lagos, Paillaco, La Unión y Río Bueno, en la X Región de Los Lagos.

Para aumentar su capacidad, elevar su estándar y mejorar sustancialmente el nivel de servicio a los usuarios, entre otras obras se ampliaron la antigua ruta y los puentes de la vía a segundas calzadas y se mejoró la calzada existente, se repavimentaron algunos sectores, se reemplazaron algunos puentes y se realizó mantención a todos los restantes.

Entre sus estructuras más importantes, la autopista tiene 49 puentes, destacándose el Paso Superior Loncoche Poniente, Puente Negro Poniente y Puente Río Bueno Oriente. Además, tiene 21 enlaces, 20 pasarelas peatonales, 84 paraderos de buses, 61 kms. de calles de servicios, 7 atraviesos, 4 pasos férreos.

Además de las nuevas estructuras, la concesión tiene cuatro áreas de servicios generales, con venta de combustibles, estacionamientos, servicios higiénicos y sectores de recreación y descanso, 2

estacionamientos de camiones, 2 áreas de control, 172 teléfonos SOS de emergencia, ubicados cada dos kilómetros, a ambos lados de la ruta, 4 pantallas de mensaje variable y 4 velocímetros.

También cuenta con camiones grúas, servicio de ambulancias, que presta primeros auxilios y vehículos de patrullaje y atención mecánica básica.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión es de 300 meses. Este comenzó a computarse el 30 de junio de 1998, seis meses después de la suscripción y protocolización ante notario público del Decreto Supremo de adjudicación.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 5 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Lanco	Km. 775
La Unión	Km. 876
Loncoche – Afquintúe	Km. 752
Loncoche – Lastarria	Km. 754
Valdivia Sur	Km. 860
Río Bueno - La Unión	Km. 888
Lanco	Km. 770

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2012 son las siguientes:

Categoría	Troncales	Laterales
	\$	\$
Motos	600	100
Vehículos Livianos	1.900	500
Vehículos Livianos con Remolque	1.900	500
Buses con 2 ejes	3.500	900
Camiones con 2 ejes	3.500	900
Buses con más de 2 ejes	6.200	1.600
Camiones con más de 2 ejes	6.200	1.600

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

La Concesionaria puede realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

La Sociedad también tiene derecho a un Subvención Estatal anual equivalente a UF 250.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% desde el año 2002.

La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Puestas en Servicio.(No auditado)

La Puesta en Servicio Provisoria del tramo i) Gorbea - Máfil fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 65 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 15 de enero de 2001.

La Puesta en Servicio Provisoria del tramo ii) Máfil - Río Bueno fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 2184 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 14 de septiembre de 2001, a contar de las 00:00 hrs. del día 15 de septiembre de 2001.

La Puesta en Servicio Provisoria del By Pass Lanco fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 1888 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 30 de septiembre de 2002.

La Puesta en Servicio Definitiva fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 1578 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 1 de agosto de 2003, a contar de las 00:00 hrs. del día 2 de agosto de 2003.

1. 7. Modificaciones al Contrato de Concesión. (No auditado)

Con fecha 31 de Octubre del 2000 se procedió a la firma del convenio complementario N° 1 el cual implicó la realización de un conjunto de nuevas obras. Las nuevas obras correspondieron a un By Pass a la ciudad de Lanco, la ejecución del Puente Curaco y diversas obras de señalización vertical. El valor total de estas nuevas inversiones y demás costos asociados a las obligaciones de este Convenio, descontando aquellas disminuciones de obras que mediante este Convenio fueron modificadas o eliminadas, se estima en UF 121.000. Los mayores costos de estas nuevas inversiones fueron compensados con adelantamiento de la puesta en servicio provisoria y con pagos por parte del MOP.

Con fecha 23 de julio de 2003 se procedió a la firma del convenio complementario N° 2 el cual consistió básicamente a un ajuste de saldos de obras y otros con el Ministerio de Obras Públicas. Dicho convenio no significó costo alguno para la Concesionaria.

Con fecha 17 de Junio de 2005 se procedió a la firma del convenio complementario N° 3 el cual consiste en la construcción de la segunda calzada del By Pass Lanco, además de atravesos y calles de servicio, por un monto total de UF 547.692, incluidos todos los gastos adicionales asociados a la construcción. El MOP compensó el costo del convenio en cinco cuotas anuales a partir del 31 de marzo de 2006 por medio de la emisión mensual de resoluciones DGOP.

Con fecha 19 de octubre de 2007 se suscribió el convenio complementario N°4 de modificación del Contrato de Concesión entre el MOP y la Sociedad Concesionaria. Este convenio consiste en la ejecución de cuatro obras menores de iluminación y mantenimiento de pasarela, acceso y atravesos para mejorar los niveles de servicialidad de la obra.

Con fecha 1 de febrero de 2010 se suscribió convenio AD referéndum N°1 del contrato de la obra pública fiscal, este convenio consiste en modificar las características de las obras y servicios dispuestas en el Decreto Supremo MOP N°336, del 26 de mayo de 2008.

1. 8. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al Estado por concepto de administración del contrato de concesión durante la etapa de explotación (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011. Los Estados de Resultados Integrales por naturaleza, los Estados de Flujos y los Estados de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2013.

2.2. Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional es el peso Chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que los cambios del valor de la UF forma parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período “Resultado por unidades de reajuste”, “Ingresos financieros” o “Costos financieros” (partidas en unidades de reajuste).

Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha de cierre de los estados financieros	UF
31-12-2012	22.840,75
31-12-2011	22.294,03

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos a reportados de activos

y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;
- b) estudios de tráfico para estimar la proyección de vehículos futuros, e ingresos asociados y su distribución de ingresos, (éste se realiza por una entidad independiente basado en proyecciones de PIB, y variables locales de acuerdo a la concesión).

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionada con:

- Medición activos financieros bajo IFRIC 12 e ingresos que este genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales en depósitos a plazo y pactos con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos

financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se escribe a continuación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelado en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

3.3 Cuentas por cobrar – acuerdo concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”) y subvención anual del MOP, que cubren los costos de construcción de la obra. Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de en Otros activos financieros, no corriente. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil Mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de Motor	36	84	60
Maquinarias y Equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en otros activos financieros, no corriente (ver nota 3.3).

3.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otras de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.8 Política de dividendos

Los contratos de financiamiento definen el cumplimiento previo de ciertas condiciones para el pago de dividendos. Luego de cumplidas estas condiciones, la distribución a los accionistas, debe ser aprobada por la Junta de Accionistas.

3.9 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, denominado “Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco – Río Bueno”.

3.10 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe

recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.12 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas determinado el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco regulatorio vigente, con coberturas de ingresos implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Subvención Estatal. El total de los ingresos garantizados (Subsidio e IMG), es mayor que la totalidad de la inversión construida.

Actualmente, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente los flujos vehiculares de la Sociedad.

Como una medida adicional para mitigar los riesgos de tráfico, destaca que la Sociedad Concesionaria mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un

instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

4.2.2 Tipo de cambio:

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que casi totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

4.2.3 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones. Este riesgo se ve mitigado debido a que los contratos de financiamiento consideran el fondeo de cuentas para el servicio a la deuda y mantención mayor.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad se encuentra financiada a través de un crédito, con Bice, BCI y Security.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en una cuenta especial de pago los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con entidades financieras, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vencimiento de capital a 1 año	12.483.886	16.826.757
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	51.273.143	67.175.555
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	42.244.733	50.886.295

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Tipo de instrumento	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Pactos de Retroventa	941.624	5.711.675
Depósitos a plazo	7.889.397	11.203.577

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales están autorizadas a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la sociedad matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

4.3 Riesgos operacionales: (no auditado)

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes:

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

4.3.2 Riesgo tarifario:

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4 Gestión de capital

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través del contrato de financiamiento bancario, firmados con fecha 14 de marzo de 2006. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el

cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la empresa.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros con respecto al capital.

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presentó la porción de activo financiero reconocido de acuerdo a IFRIC 12 (ver Nota 3.3) que se espera recuperar (recaudar) durante un año como activo corriente. Anteriormente todo el saldo de ese activo fue clasificado como no corriente. Este cambio de presentación fue aplicado en forma retroactiva para asegurar comparabilidad con saldos presentados al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presentó en forma compensada (neta) los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos. Anteriormente los saldos se presentaban por separado en el estado de situación financiera. Este cambio de presentación fue aplicado en forma retroactiva para asegurar comparabilidad con saldos presentados al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presentó una provisión por dividendo mínimo (30% de utilidad líquida) y correspondiente disminución de patrimonio en consideración de lo establecido en su estatuto y la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Anteriormente el pasivo por dividendos se reconocía en el momento de toma de decisión por parte de la Junta de Accionistas. Este cambio de presentación fue aplicado en forma retroactiva para asegurar comparabilidad con saldos presentados al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011.

Adicionalmente ciertos cambios en las políticas contables fueron aplicados por la Sociedad en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011. Los efectos de estos cambios fueron revelados en los estados financieros del año anterior.

NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

6.1 Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012.

6. 1. 1 Enmienda a la NIIF 7, "Instrumentos financieros" emitida en octubre de 2010. El IASB incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no tendrá impactos relevantes a los estados financieros de la Sociedad.

6. 1. 2 Enmienda a la NIC 12, "Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos". Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para las propiedades para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión", la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2012 y su adopción anticipada está permitida. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

6. 1. 3 Enmienda a la NIIF 1, emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa, permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de

su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido. ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecúa la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

6. 2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

6. 2. 1 Enmienda a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”, emitida en marzo de 2012. Añadiendo una excepción para la contabilización de los préstamos del gobierno a tasas de interés por debajo del mercado. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

6. 2. 2 Enmienda a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipos”, emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para periodos anuales que comiencen a partir de enero 2013 y su adopción anticipada está permitida.

6. 2. 3 NIC 19 Revisada, “Beneficios a los Empleados”. Emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados. El principal efecto previsto para la Sociedad radica en la eliminación del método “del corredor” utilizado para el reconocimiento de los resultados actuariales derivados de planes de beneficios definidos. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida.

6. 2. 4. Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio compensaciones de NIC 32. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

6. 2. 5. Enmienda a la NIC 34 “Información financiera intermedia”. Emitida en mayo de 2012. La modificación aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 “Segmento de operación”. La modificación establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para periodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013, su adopción anticipada es permitida.

6. 2. 6 NIC 27 “Estados financieros separados”. Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

6. 2. 7 NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”. Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma

es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

6. 2. 8 Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”: Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

6. 2. 9 NIIF 9, “Instrumentos financieros” emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. La Sociedad no ha decidido aún la fecha de adopción de NIIF 9.

6. 2.10 NIIF 10, “Estados financieros consolidados”, emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

6. 2.11 NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”. Emitida en mayo de 2011, reemplaza a la NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

6. 2.12 NIIF 12, “Revelación de participaciones en otras entidades”. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

6. 2.13 NIIF 13 “Medición del valor razonable” Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

6. 2.14 CINIIF 20 “Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto. Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de “Stripping Costs” como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF cancelen los activos de “Stripping Costs” existentes con las ganancias acumuladas iniciales cuando los activos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013. Esta norma no es aplicable al La Sociedad.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Conceptos	31-12-2012		31-12-2011	
	M\$		M\$	
Efectivo y equivalente al efectivo	a)	7.741.961	12.897.289	
Otros activos financieros corrientes	b)	30.494.212	31.627.009	
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	c)	475.790	261.369	
Otros activos financieros no corrientes	d)	113.399.014	119.630.825	
Total Activos Financieros		152.110.977	164.416.492	

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31-12-2012			Totales	31-12-2011		
	Pesos	UF	M\$		Pesos	UF	M\$
	M\$	M\$			M\$	M\$	
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	1.410.742	0	1.410.742	1.693.712	0	1.693.712	
Depósitos a plazo a menos de 90 días	4.138.574	1.251.021	5.389.595	11.203.577	0	11.203.577	
Valores negociables de fácil liquidación	941.624	0	941.624	0	0	0	
Total	6.490.940	1.251.021	7.741.961	12.897.289	0	12.897.289	

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Depósitos a Plazo			
Corpbanca	\$	1.243.689	0
Banco Estado	\$	2.894.885	0
Santander	\$	0	5.701.900
Banchile	\$	0	5.501.677
Banchile	UF	1.251.021	0
Sub total		5.389.595	11.203.577
Compras con compromiso de retroventa			
Itau Chile	\$	941.624	0
Sub total		941.624	0
Totales		6.331.219	11.203.577

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos superior a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Depósitos a Plazo			
Corpbanca	\$	1.249.047	0
Banchile	\$	1.250.755	0
Banco Estado	\$	0	5.711.675
Sub total		2.499.802	5.711.675
Activo financiero (IFRIC 12) (Nota 7d)			
Porción corriente	\$	27.994.410	25.915.334
Sub total		27.994.410	25.915.334
Totales		30.494.212	31.627.009

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cuentas		31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
IVA Crédito Fiscal por cobrar al MOP	(1)	134.245	178.865
Cuentas corrientes con terceros		331.037	1.264
Cuentas corrientes con el personal		1.061	0
Anticipo a Proveedores		2.632	0
Cuenta por cobrar seguro siniestro feb 2010	(2)	0	80.941
Otros		6.815	299
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		475.790	261.369

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.

(2) Corresponde a los desembolsos por las obras de emergencia y obras definitivas efectuadas para reparar los daños producto del terremoto del 27 de febrero de 2010. El respaldo de estos costos han sido entregados a la Compañía de Seguros de acuerdo al procedimiento establecido.

Concepto	Moneda	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Desembolsos por costos del siniestro	\$	0	3.102.637
Anticipo seguro siniestro febrero 2010	\$	0	(3.021.696)
		<u>0</u>	<u>80.941</u>

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 300.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 7.500 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 250.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho a un Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las bases de licitación.

La Sociedad tiene un derecho a subvención del Estado que se haya otorgado la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra por un monto de UF 250.000 con una tasa interés de un 5% anual.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

4) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando en cuenta la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos de futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes:

Conceptos	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Saldo Inicial	145.546.159	147.607.589
Ingresos de operación	(+ 6.498.079)	7.682.466
Ingresos de construcción	(+ 0)	46.561
Intereses por cobrar	(+ 15.264.522)	14.044.614
Pagos acuerdo concesión	(- (25.915.336)	(23.835.071)
Saldo Final	141.393.424	145.546.159

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Conceptos	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Porción corriente	27.994.410	25.915.334
Porción no corriente	113.399.014	119.630.825
Total	141.393.424	145.546.159

El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable	31-12-2012		31-12-2011	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.741.961	7.741.961	12.897.289	12.897.289
Otros activos financieros corrientes	30.494.212	30.494.212	31.627.009	31.627.009
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	475.790	475.790	261.369	261.369
Total	38.711.963	38.711.963	44.785.667	44.785.667
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	113.399.014	113.399.014	119.630.825	119.630.825
Total	113.399.014	113.399.014	119.630.825	119.630.825
Total valor razonable de activos financieros	152.110.977	152.110.977	164.416.492	164.416.492

NOTA 8 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Conceptos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Seguros anticipados	296.351	338.068
Total Activos No Financieros	296.351	338.068

NOTA 9 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de los activos por impuestos corrientes es la siguiente:

Conceptos	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Iva crédito fiscal	235.091	118.328
Totales	235.091	118.328

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	73.280	109.839
Maquinarias y equipos	32.927	65.782
Instalaciones	43.315	9.279
Total	149.522	184.900

Propiedades, planta y equipos, bruto	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	415.288	454.229
Maquinarias y equipos	156.210	147.698
Instalaciones	52.747	9.544
Total	624.245	611.471

La depreciación acumulada por clases de Propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	(342.008)	(344.390)
Maquinarias y equipos	(123.283)	(81.916)
Instalaciones	(9.432)	(265)
Total	(474.723)	(426.571)

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de motor	Maquinarias y equipos	Instalaciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	109.839	65.782	9.279	184.900
Adiciones	26.179	8.510	43.203	77.892
Gastos por Depreciación	(62.738)	(41.365)	(9.167)	(113.270)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	73.280	32.927	43.315	149.522

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	20.641	152.310	0	172.951
Adiciones	64.620	42.021	0	106.641
Desapropiaciones	(1.616)	0	0	(1.616)
Reclasificaciones	48.288	(57.567)	9.279	0
Gastos por Depreciación	(22.094)	(70.982)	0	(93.076)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	109.839	65.782	9.279	184.900

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El principal activo por impuesto diferido corresponde a las pérdidas tributarias por recuperar en ejercicios futuros. El principal pasivo por impuesto diferido por pagar en ejercicios futuros corresponde a las diferencias temporarias originadas por la aplicación, para efectos fiscales, de depreciación acelerada.

Con fecha 27 de Septiembre de 2012, fue publicada la ley N° 20.630, la cual incrementó la tasa de impuesto de primera categoría a 20% en forma permanente a partir del ejercicio comercial 2012.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

ACTIVOS	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Pérdidas tributarias	16.371.661	15.655.166
Otros	116.377	107.109
Totales	16.488.038	15.762.275
PASIVOS		
Activo Financiero (IFRIC 12)	28.278.685	24.742.847
Deuda neta	290.722	203.278
Totales	28.569.407	24.946.125
Saldo neto en el estado de situación financiera	(12.081.369)	(9.183.850)

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el ejercicio 2012 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por	Pasivo por	Ingreso (gasto) por
	impuesto diferido	impuesto diferido	impuesto diferido
	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	716.495	0	716.495
Activo Financiero (IFRIC 12)	9.268	0	9.268
Coste amortizado Deudas	0	3.535.838	(3.535.838)
Otros	0	87.444	(87.444)
Totales	725.763	3.623.282	(2.897.519)

b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Conceptos	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Gastos por impuestos corrientes	(356)	(956)
Ajustes por activos por impuestos diferidos	725.763	(741.986)
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	(3.623.282)	521.640
Totales	(2.897.875)	(221.302)

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conceptos	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Resultados antes de impuestos por tasa de impuestos legal	(1.505.360)	(1.566.323)
Corrección monetaria perdida tributaria	383.603	757.172
Diferencia de periodos anteriores	(155.439)	587.849
Diferencia por cambio de tasa de impuesto	(1.620.679)	0
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	(2.897.875)	(221.302)

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	31/12/2012	31/12/2011
	%	%
Tasa impositiva legal	20,00%	18,50%
Corrección monetaria perdida tributaria	(5,10%)	(8,94%)
Diferencia de periodos anteriores	2,07%	(6,94%)
Diferencia por cambio de tasa de impuesto	21,53%	0,00%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	38,50%	2,61%

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Conceptos	30-12-2012 M\$	30-12-2011 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	13.993.744	7.639.973
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	366.050	1.539.943
Otros pasivos financieros no corrientes	91.976.300	96.857.749
Totales	106.336.094	106.037.665

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

31 de diciembre de 2012															
Rut Acreedor	Nombre acreedor	Detalle	Moneda	Plazo final (vencimiento)	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Total Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
97.080.000-K	Banco Bice	Prestamo Sindicado	UF	15-09-2021	2.429.988	3.017.785	5.447.773	8.938.889	11.021.745	15.845.793	35.806.427	Semestral	8,08%	41.266.547	4,29%
96.657.490-9	Banco BCI	Prestamo Sindicado	UF	15-09-2021	3.362.455	4.175.807	7.538.262	12.369.033	15.251.152	21.026.343	49.546.528	Semestral	8,08%	57.101.875	4,29%
97.053.000-2	Banco Security	Prestamo Sindicado	UF	15-09-2021	449.500	558.209	1.007.709	1.653.518	2.038.806	2.931.021	6.623.345	Semestral	8,08%	7.633.339	4,29%
Total Otros pasivos financieros a valor razonable					6.241.943	7.751.801	13.993.744	22.961.440	28.311.703	40.703.157	91.976.300				

31 de diciembre de 2011															
Rut Acreedor	Nombre acreedor	Detalle	Moneda	Plazo final (vencimiento)	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Total Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
97.004.000-5	Banco Chile	Prestamo Sindicado	UF	15-09-2021	2.240.810	1.026.877	3.267.687	9.249.302	11.537.788	22.779.140	43.566.230	Semestral	7,69%	47.533.915	4,70%
97.023.000-9	Banco Corpbanca	Prestamo Sindicado	UF	15-09-2021	380.690	174.456	555.146	1.571.360	1.960.150	1.966.470	5.497.980	Semestral	7,69%	5.811.135	4,70%
97.030.000-7	Banco Estado	Prestamo Sindicado	UF	15-09-2021	2.240.909	1.026.876	3.267.685	9.249.296	11.537.781	22.779.154	43.566.231	Semestral	7,69%	47.533.916	4,70%
97.053.000-2	Banco Security	Prestamo Sindicado	UF	15-09-2021	378.788	172.867	549.455	1.555.251	1.940.056	732.001	4.227.308	Semestral	7,69%	4.776.765	4,70%
Total Otros pasivos financieros a valor razonable					5.239.097	2.400.876	7.639.973	21.625.209	26.975.775	48.256.765	96.857.749				

Préstamos que devengan intereses:

- Líneas de Crédito

Con fecha 18 de diciembre de 1998 se celebró el Contrato de Financiamiento entre Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. y un sindicato de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto inicialmente por Banco de Chile, Banco Estado, Banco BBVA, Corpbanca y Banco Security). Este contrato considera un crédito a largo plazo por un monto máximo de UF 5.800.000 (Porción A) y una línea de crédito para financiar el Impuesto al Valor Agregado por UF 390.000 (Porción B).

Con fecha 15 de febrero de 2001 se realizó la primera modificación al Contrato de Financiamiento que incluye el Convenio Complementario No 1.

De acuerdo al Contrato de Financiamiento los intereses del crédito de largo plazo se capitalizaron semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año hasta el 30 de septiembre de 2001.

A contar del 1 de octubre de 2001, los intereses devengados por el crédito de largo plazo se pagan con fechas 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año, según se estipula en el Contrato de Financiamiento.

Con fecha 4 de septiembre de 2002 se firmó una modificación al Contrato de Financiamiento la cual, entre otros, reducía el monto máximo del crédito a largo plazo a UF 5.750.000.

El 9 de noviembre de 2004 y el 7 de julio de 2005 se realizaron nuevas modificaciones en relación a la operación y puesta en servicio definitiva.

Con fecha 14 de marzo de 2006 se modificó el Contrato de Financiamiento para financiar el Convenio Complementario No 3 vía venta de resoluciones DGOP, se dispuso un crédito adicional (porción C) por UF 1.030.665,39 y se cambiaron las condiciones del crédito:

- Cambio de tasa TAB 90 por TAB 180.
- Reducción de margen en tasa de interés.
- Nuevo calendario de amortización.

De la misma forma, la participación en la deuda de BBVA absorbida por Banco Estado y Banco de Chile, con lo cual el sindicato de bancos quedó compuesto por Banco de Chile, Banco Estado, Security y Corpbanca.

Con fecha 13 de septiembre de 2012 se prepagó la totalidad del crédito sindicado por medio de una cesión de crédito y se celebró un nuevo contrato de financiamiento entre Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. y un sindicato de bancos liderado por el Banco BICE (compuesto por Banco BICE, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Security) para refinanciar la totalidad de las obligaciones existentes. Este contrato considera un crédito de largo plazo por un monto de UF 4.640.912,38 (Tramos A y B), y adicionalmente un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 249.966,62 para caucionar futuras obligaciones con el MOP (Tramo C).

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Concepto	Moneda	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Proveedores	CLP	258.202	1.109.769
Honorarios por pagar	CLP	1.844	526
Retencion a proveedores	CLP	83.910	402.270
Acreedores varios	CLP	22.094	27.378
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		366.050	1.539.943

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad es controlada en un 74,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y por un 25,0001% por su accionista minoritario Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversiones. Intervial Chile S.A. es controlado, a su vez, por Isa Inversiones Chile Ltda., mientras que los derechos sociales de Isa Inversiones y Asesorías (Chile) Ltda. son propiedad de Intervial Chile S.A. (99,9%) e Isa Inversiones Chile Ltda. (0,1%). Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Relación	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Accionista	85.411	16.625
Totales			85.411	16.625

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas al 31 de diciembre 2012 y 2011 se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Descripción de la Transacción	31/12/2012		31/12/2011	
			Monto Transacción M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M\$	Monto Transacción M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.					
		Servicios administrativos	404.855	(404.855)	403.305	(403.305)
		Servicios Garantías	7.543	(7.543)	800	(800)
		Otros Servicios	28.116	(28.116)	4.811	(4.811)
		Pagos efectuados	443.463		479.161	-

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012, las remuneraciones de los gerentes son provistas por la sociedad matriz Intervial Chile S.A..

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros. El directorio fue elegido en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de octubre de 2012. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados, en sesión de Directorio de fecha 23 de noviembre de 2012.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

RUT	Descripción de la Transacción	31/12/2012	31/12/2011
		Monto Transacción M\$	Monto Transacción M\$
76.580.410-8	Ases.Herman Chadwick Piñera y Cia Ltda. - Director Herman Chadwick Pinera	Asesoría legal 5.855	5.843

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Durante el ejercicio, los Directores no han percibido dietas.

NOTA 14 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones.

El rubro de Otras provisiones, corrientes, está compuesto por la provisión del dividendo mínimo, los cuales serán pagados previa aprobación de la Junta de accionistas, el detalle es el siguiente:

Concepto	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Provisión de dividendos mínimos	1.388.677	2.283.093
Totales	1.388.677	2.283.093

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

c) Pasivos contingentes.

I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Garantías de Explotación:

A favor de: Director General de Obras Públicas
Fecha Emisión: 30 de agosto de 2012
Fecha Vencimiento: 30 de septiembre de 2015
Tipo Garantía: Boleta de Garantía Bancaria
Tomador: Intervial Chile S.A.
Garantiza: Fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión denominado Ruta 5 Temuco - Río Bueno, aprobado por DS No 758 de fecha 14 de agosto de 1997.
Total de la garantía: UF 200.000.-

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Conjuntamente con las Cesiones de Créditos referidas en la letra a) de la nota 12 anterior y el contrato de financiamiento entre la Sociedad y un syndicado de bancos compuesto por Banco BICE, BCI y Banco Security, donde, entre otras materias, se otorgó un crédito de largo plazo por un monto de UF 4.640.912,38 (Tramos A y B), y un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 249.966,62 para caucionar futuras obligaciones con el MOP (Tramo C), con fecha 13 de septiembre de 2012 se alzó una prenda especial de concesión de obra pública otorgada por la Sociedad a Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Banco Security e inscrita a fojas 166, N° 90 en el Registro de Prenda Industrial, y la prohibición sobre Concesión, inscrita a fojas 11, N° 20 del Registro de Prenda Industrial, ambos del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2009. Del mismo modo y con igual fecha, se puso término, alzó y canceló un convenio de subordinación otorgado por Cintra Chile Ltda. y Ferrovial Agromán Chile S.A a favor de los bancos cedentes de los créditos, así como el alzamiento de los contratos de prendas de dinero e inversiones permitidas otorgados por la Sociedad a favor de dichos bancos cedentes.

Asimismo, conjuntamente con la celebración del contrato de financiamiento antes referido, Ruta de los Ríos otorgó las siguientes garantías para caucionar las obligaciones asumidas a favor del syndicato de bancos compuesto por Banco BICE, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Security:

1) Prenda sobre Acciones:

Con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el contrato de financiamiento antes referido, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 13 de septiembre de 2012, Intervial Chile S.A. otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda sobre valores mobiliarios, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 4.287, y prenda mercantil sobre el 75% de las acciones de la Sociedad, de conformidad a los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio.

En la misma escritura, Intervial Chile S.A. se obligó a no gravar, enajenar, prometer gravar o enajenar, disponer, constituir garantías reales o cualquier carga, gravamen, prohibición o derechos en favor de terceros sobre las acciones, o celebrar acto o contrato alguno sobre las mismas.

Asimismo, en virtud de la escritura antes referida, Banco BICE, en su calidad de Banco Agente de Garantías, alzó y canceló la prenda de valores mobiliarios y prenda comercial sobre acciones otorgadas en virtud del financiamiento anterior, constituidas por Intervial Chile S.A. mediante escritura pública de fecha 14 de marzo de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, a favor de Banco de Chile, Banco del Estado de Chile, Corpbanca y Banco Security.

2) Prenda sin Desplazamiento sobre derechos de Concesión de Obra Pública:

Con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el contrato de financiamiento antes referido, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 13 de septiembre de 2012, Ruta de los Ríos otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda sin desplazamiento de conformidad con el Artículo 14 de la Ley 20.190 y el Reglamento del Registro de Prendas sin Desplazamiento contenido en el Decreto Supremo N° 722, del Ministerio de Justicia de 2010, sobre (i) el derecho de concesión de obra pública de que es titular; (ii) todo pago comprometido por el Fisco a favor de Ruta de los Ríos a cualquier título en virtud de la concesión, incluidos especialmente la subvención anual y el ingreso mínimo anual garantizado por el Estado contemplados en las bases de licitación; y (iii) todos los ingresos que le correspondan a Ruta de los Ríos con motivo de la explotación de la concesión.

En la misma escritura, Ruta de los Ríos se obligó a no gravar, enajenar, prometer gravar o enajenar, ceder, disponer en cualquier forma, conceder el uso y goce, constituir garantías reales o cualquier carga, gravamen, prohibición o derechos en favor de terceros sobre los bienes prendados, sin autorización escrita previa de Banco BICE, actuando como Banco Agente de Garantías.

3) Prenda sobre depósitos de dinero e inversiones permitidas:

Con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el contrato de financiamiento antes referido, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 13 de septiembre de 2012, Ruta de los Ríos otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda comercial sobre todos los depósitos de dinero efectuados o que se efectúen en las cuentas restringidas, de conformidad con los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio. Del mismo modo, Ruta de los Ríos otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda comercial sobre los instrumentos de inversión nominativos emitidos a nombre de la Sociedad, de conformidad con los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio.

En la misma escritura, Ruta de los Ríos se obligó a no gravar, enajenar, prometer gravar o enajenar, disponer, constituir garantías reales o cualquier carga, gravamen, prohibición o derechos en favor de terceros sobre los depósitos de dinero y los instrumentos de inversión, o celebrar actos o contratos algunos sobre las mismas, sin previa autorización escrita de Banco BICE, actuando como Banco Agente de Garantías.

III. Otros:

1) Juicios pendientes:

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

IV. Restricciones:

De acuerdo al Contrato de Financiamiento suscrito por la Sociedad y el Sindicato de Bancos se establece la obligación de cumplir con determinadas obligaciones y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 15 - CAPITAL

a) Capital

El capital social de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2012, asciende a M\$ 12.981.965 y está representado por 1.362.126 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M\$ 9,53.

b) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios

Al 31 de diciembre de 2012, se encuentran provisionados los dividendos mínimos obligatorios, de acuerdo a la normativa vigente, que corresponden al 30% de la utilidad de la Sociedad. Este monto se encuentra en el rubro Otras Provisiones, corrientes.

El detalle de los Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, es el siguiente:

Conceptos	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
	M\$	M\$	M\$
Provisión dividendos mínimos legal	(1.388.677)	(2.283.093)	(1.840.030)
Reverso de la provisión del año anterior	2.283.093	1.840.030	0
Total neto Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	894.416	(443.063)	(1.840.030)

c) Ganancias acumuladas

El 16 de octubre de 2012 se distribuyeron dividendos definitivos por M\$ 20.159.505 a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2011, en virtud de lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 17 de octubre de 2012.

NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

Conceptos	31-12-2012	31-12-2011
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora M\$	4.628.924	7.610.311
Nº Promedio ponderado de acciones	1.362.126	1.362.126
Ganancia básica por acción M\$	3,40	5,59

NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO	
	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
	M\$	M\$
Ingresos por servicios de operación (IFRIC 12)	6.498.079	7.682.466
Ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12)	0	46.561
Otros ingresos	0	68.261
Saldo Final	6.498.079	7.797.288

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Conceptos	01-01-2012	01-01-2011
	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Remuneraciones y bonos	(204.425)	(190.853)
Otros beneficios del personal	(36.893)	(13.151)
Total gastos por beneficio a los empleados	(241.318)	(204.004)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos especiales.

b) **Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:**

Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

Conceptos	01-01-2012	01-01-2011
	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	(95.817)	(24.748)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(33.035)	(7.458)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(128.852)	(32.206)

c) Detalle de la dotación de empleados:

Conceptos	31-12-2012	31-12-2011
Ejecutivos	3	3
Personal técnico	16	14
Personal Administrativo	9	13
Total empleados	28	30

NOTA 19 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza:

Conceptos	ACUMULADO	
	01-01-2012	01-01-2011
	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Pagos al Estado	(67.225)	(64.431)
Conservación y Mantenimiento	(3.151.046)	(4.126.630)
Servicio recaudos de peaje	(331.963)	(305.652)
Seguros	(804.318)	(854.177)
Costos de construcción	-	(41.205)
Servicios de terceros	(937.835)	(829.683)
Otros	(342.848)	(621.062)
Saldo Final	(5.635.235)	(6.842.840)

NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	Acumulado	
	01-01-2012	01-01-2011
	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	15.264.522	14.044.614
Intereses de instrumentos financieros	788.351	742.912
Saldo Final	16.052.873	14.787.526

NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO	
	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
	M\$	M\$
Intereses por financiamiento	(8.714.107)	(7.526.028)
Otros gastos financieros	(258.211)	(91.238)
Saldo Final	(8.972.318)	(7.617.266)

NOTA 22 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO	
	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Efecto Terremoto	(84.971)	0
IVA Crédito Irrecuperable	(2.513)	0
Venta activos fijos	14.445	0
Otros	10.609	411
Saldo Final	(62.430)	411

Efecto terremoto:

Producto del terremoto que afectó principalmente a la zona centro sur del país la madrugada del 27 de febrero de 2010 la sociedad ha debido realizar obras de emergencia y reconstrucción para restablecer el normal funcionamiento de la ruta concesionada. Los gastos incurridos entre los periodos 2010 y 2011 fueron activados en espera de la liquidación del seguro, por otra parte la empresa recibió anticipos de liquidación del siniestro que disminuyeron la cuenta por cobrar. En el presente ejercicio se concretó el pago final de liquidación y el efecto neto de la operación se incluyen en el resultado bajo el rubro de otras ganancias (pérdidas).

NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Conceptos	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Remanente IVA e Inversiones en UF	418	3.574
Saldo Final	418	3.574

NOTA 24 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los otros ajustes por partidas distintas al efectivo presentados en sección de actividades de operación del estado de flujos de efectivo están compuestos por los intereses devengados de deudas financieras por el método de costo amortizado con tasa de interés efectiva.

Concepto	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Intereses devengados deuda	1.509.857	1.691.079
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	1.509.857	1.691.079

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, la cual está compuesta por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días.

Concepto	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Inversiones y rescates, neto	3.211.873	2.015.478
Otras entradas (salidas) de efectivo	3.211.873	2.015.478

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto			
Al 31 de Diciembre de 2012						
Km. 775 de la Ruta 5 Sur, Peaje Lanco	Biogest Informes ambientales		Gasto	Analisis ambiental	11.540	12-07-2012
Km. 775 de la Ruta 5 Sur, Peaje Lanco	Informe accidente		Gasto	Analisis ambiental	248	27-09-2012
Km. 775 de la Ruta 5 Sur, Peaje Lanco	Informe ambiental		Gasto	Analisis ambiental	3.229	27-09-2012
					<u>15.017</u>	

En diciembre de 2011 no se registran movimientos.

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Georgina Toro Espinoza
 Subgerente de Contabilidad

Suresh Devandas Leiva
 Gerente de Administración y Finanzas

Andrés Contreras Herrera
 Gerente General